

LA OCUPACIÓN DEL ESTADO Y LAS SUBJETIVIDADES A-ESTATALES

Sebastián Abad y Mariana Cantarelli (*)

*¿Qué implica ocupar el Estado en una época a-estatal? ¿Con qué recursos simbólicos cuentan hoy los agentes y funcionarios que pretenden habitar el Estado en la Argentina? ¿Qué discursos circulan socialmente sobre el Estado entre los agentes y funcionarios? Estas interrogaciones son parte del libro *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*, y el texto a continuación es un fragmento de su primera sección que se concentra en el análisis de algunas condiciones para pensar la ocupación del Estado hoy².*

Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales está organizado a partir de una pregunta: en qué consiste ocupar el Estado cuando éste perdió centralidad, la política está desprestigiada y las identidades partidarias debilitadas. Es decir, cuando los recursos y capacidades político-estatales se redujeron si los comparamos con otras situaciones históricas. Pero pensar esta interrogación también implica pensar la otra cara del mismo problema: como consecuencia de ese proceso de descentralización, hoy escasea el pensamiento estatal sobre la ocupación y sobre la construcción. En rigor, faltan recursos estéticos, organizativos y conceptuales capaces de producir subjetividad estatal. Claro está que esta ausencia no dibuja un destino inevitable, sino una tarea necesaria para los agentes y los funcionarios estatales. Si el pensamiento estatal se debilita sostenidamente, la ocupación demanda su multiplicación. Como se trata de una empresa compleja, no pretendemos ensayar una respuesta en regla. Por el momento, apenas buscamos describir el fenómeno escasez de pensamiento estatal.

(*) Abad y Cantarelli son docentes en diversas instituciones universitarias: UBA, UNIPE, IUSAM, IUHI, etc. En los últimos diez años han diseñado y coordinado proyectos de capacitación y formación políticas de agentes y funcionarios de la Administración Pública a nivel nacional, provincial y municipal.

1 - Este texto es un fragmento de *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales* publicado en 2010 y re-impreso en 2012 por la Editorial Hydra. www.hydracapacitacion.com.ar

2 - Respecto de la segunda parte de *Habitar el Estado*, se trata de la exposición de una serie de herramientas conceptuales para pensar una subjetividad y una ética desde una perspectiva estatal.

Según un principio de la física moderna, dos cuerpos no pueden ocupar el mismo espacio a la vez. Tratándose de política, sucede lo mismo respecto de los territorios. Y la escasez actual de pensamiento estatal (en este caso, en la Argentina) nos recuerda que esta ausencia supone nuevas presencias. En otros términos, en lo que concierne al pensamiento de la ocupación, el triángulo formado por la pérdida de centralidad del Estado, el desprestigio de la política y el debilitamiento de las identidades partidarias da lugar a que los funcionarios y los agentes estatales se piensen y representen bajo formas subjetivas no estatales.

Para ilustrar la complejidad de la cuestión, detengámonos en una anécdota. Durante una jornada de capacitación política de funcionarios municipales en la provincia de Buenos Aires hace más de 8 años, se requirió a éstos que refirieran cuáles eran sus representaciones acerca de sus propias posiciones en el Estado. Se esperaban identificaciones de naturaleza estatal o política tales como: funcionario, empleado del Estado, peronista, radical, agente de la Administración Pública; sin embargo, aparecieron nominaciones de otra estirpe: contribuyente, vecino, consumidor. Las representaciones puestas en juego describían una intensa transformación. ¿Es lo mismo ocupar un espacio en clave de agente estatal o de consumidor? Seguramente no.

Mientras que la primera nominación institucional remite a la instancia de la que ese sujeto es y forma parte, la segunda es una definición a-institucional que se reconoce e inscribe en configuraciones que no son las propias. En efecto, ¿cuál es la dimensión institucional del consumidor? Ninguna. En síntesis, se trata de agentes estatales que pretendían autonominarse con recursos definitivamente a-estatales³. Por otra parte, es cierto que la ocupación de un lugar no se reduce a su nominación. Pero también es cierto que no hay ocupación que no requiera de una denominación específica y propia respecto de las situaciones concretas que habita. Parece claro que esta transformación en las representaciones no es un indicador trivial, sino un síntoma de variaciones más generales en las subjetividades de los que ocupamos las instituciones estatales. En definitiva, si nosotros no nos pensamos, otros seguramente nos piensan primero y eso, no hay duda, tiene consecuencias respecto de la ocupación.

Un poco más allá de la anécdota relatada, nos interesa describir ahora tres tipos a-estatales de subjetividad que es posible identificar hoy entre funcionarios y agentes del Estado. Como se trata de una modesta tipología analítica, no pretendemos contener aquí la diversidad del mundo a-estatal. Con esto apenas buscamos señalar algunos rasgos de las formas sociales de sentir, pensar y actuar que crecen cuando decrece el pensamiento estatal.

3 - Claro está que la nominación a-institucional no recurre siempre a las mismas estratagemas. En organizaciones educativas y formativas, por ejemplo, el vocabulario vira eminentemente hacia lo “pedagógico”. De esta manera, agentes y funcionarios se piensan según el recorrido que los llevó hasta allí. Entonces, se nominan según el título terciario, de grado o de postgrado de referencia: maestro, profesor, magister, doctor, etc. Por otro lado, cuando la operación se desarrolla en organizaciones con responsabilidades vinculadas con infraestructura, obras públicas, etc., se piensan como técnicos y la fantasía tecnocrática es el norte. De esta manera, una nominación institucional (la pedagógica o la técnica) termina siendo a-institucional en la medida en que no designa lo específico de la ocupación.

1. EL HÉROE RESISTENTE

No hay duda de que la resistencia es una estrategia política poderosa en determinadas circunstancias. Al respecto alcanza con recordar la resistencia francesa, peronista o argelina, e imaginar a esos hombres y mujeres que lucharon en condiciones tan duras. Ahora bien, si nos detenemos en la última dictadura en la Argentina, la resistencia también tuvo un venerable lugar. Ante el despliegue del poder terrorista del Estado, se convirtió en un camino difícil en una situación incluso más difícil.

Aun cuando nos hallemos en otro escenario histórico, el arquetipo del héroe resistente sigue despertando adhesiones. Casi treinta años después de finalizada la dictadura militar existen agentes y funcionarios estatales que se siguen identificando como resistentes heroicos de la “opresión estatal”, estructura, obviamente, de la que son parte. Tratándose de actores estatales, esta tensión resulta un problema para la ocupación institucional.

Casi treinta años después de finalizada la dictadura militar existen agentes y funcionarios estatales que se siguen identificando como resistentes heroicos de la “opresión estatal”, estructura, obviamente, de la que son parte. Tratándose de actores estatales, esta tensión resulta un problema para la ocupación institucional.

Si situamos este asunto en la Argentina reciente, el problema se explica históricamente. La dictadura 1976/1983 produjo una alteración decisiva en las formas sociales de registrar lo estatal. A partir de entonces, el Estado y sus instituciones fueron percibidos como probables productores de terror. Ni siquiera la experiencia democrática logró desactivar este fantasma que se reforzó entre ciertos sectores de la sociedad civil⁴. Como consecuencia de esto, el Estado quedó impugnado y despreciado como sitio de subjetivación política. Asimismo, esta impugnación colectiva hubiese sido imposible durante gran parte de los siglos XIX y XX cuando -para las más diversas perspectivas ideológicas- la política pasaba por el Estado y esto implicaba una sola cosa: cambiar el mundo, requería tomar el aparato del Estado.

Volvamos sobre el punto en cuestión. En el caso de los agentes y funcionarios estatales, esta percepción es no sólo una variación sociológica sustantiva, sino también un problema político: ¿cómo se ocupa un lugar despreciado y subestimado? Si el Estado todavía es permanentemente vinculado con poderes destructivos, ¿cómo se lo piensa? ¿Cómo se lo habita? Por este camino resulta una tarea imposible. Claro está que ocupar el Estado no implica negar u olvidar lo sucedido durante la última dictadura. Todo

4 - Con esta observación no pretendemos señalar que, a partir de 1983, se hayan desactivado las prácticas estatales en clave de terrorismo instaladas de forma sistemática entre 1976 y 1983. Lo que señalamos atañe a las representaciones sociales en relación con el Estado y sus instituciones. Por eso mismo, lo que buscamos destacar es que el Estado y la sociedad argentina no lograron construir nuevas representaciones acerca de aquel que pudieran dar cuenta de las situaciones estatales bajo el régimen democrático.

lo contrario. Pensar la ocupación estatal después del terrorismo de Estado también exige rastrear los efectos secretos de esa experiencia traumática entre los agentes y funcionarios estatales.

La resistencia puede ser considerada una suerte de solución de compromiso pergeñada en el marco de la traumática dictadura. Al identificar sustancialmente al aparato del Estado con el terrorismo de Estado, habitar esa “monstruosidad” no era una posibilidad entre quienes se empeñaban en tomar distancia de tales prácticas. Entonces, como en un territorio ocupado por un conquistador extranjero y maldito, inevitablemente la resistencia se convirtió, una vez más, en una herramienta política. Si esta operación tenía su racionalidad en un contexto como el de la dictadura 1976/1983, el retorno democrático impuso condiciones nuevas. Sin embargo, al concentrarse en la vieja táctica, la subjetividad resistente olvida la condición histórica determinante sobre la que se apoya. A saber: la pérdida de centralidad del Estado que, asimismo, dibuja otra serie de dificultades y desafíos en relación con la ocupación⁵.

Antes de avanzar en la descripción de la subjetividad resistente, analicemos el contexto histórico moderno en el que se consolida como una estrategia de subjetivación. Como destacamos al comienzo, el resistente re-surge como subjetividad política en un ámbito caracterizado por la centralidad estatal. En un mundo en el que dominaban las instituciones disciplinarias, esta subjetividad buscaba tomar distancia de las normas establecidas. Si esas instituciones producían formas de pensar, sentir y actuar relativamente homogéneas —pensemos, por ejemplo, en los efectivos subjetivos que producían la escuela o el servicio militar obligatorio—, el héroe de la resistencia imaginaba un mundo libre y feliz poblado de diferencias y heterogeneidades. Resistir en condiciones de centralidad estatal implicaba, entonces, intervenir sobre las máquinas homogeneizadoras disciplinarias.

Un poco más allá del contexto histórico, vale detenerse en un sucedáneo contemporáneo del moderno héroe resistente: el defensor de la diversidad y las minorías. A fin de describir este tipo subjetivo, repasemos un argumento ya expuesto. Para el héroe resistente, no hay posibilidad de subjetivación política en el Estado porque éste es pensado como un espacio opresivo. Visto de esta manera, el héroe resistente se constituyó desde afuera y sobre todo en contraposición con ese Estado que era el centro de la vida social hasta hace unos treinta años. La tarea revolucionaria consistía entonces en desarticular esa centralidad y crear otra.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando el héroe resistente forma parte del aparato del Estado y cuando es parte de aquello que impugna? ¿Cómo “se enfrenta” desde adentro a lo estatal? Tras la pérdida de centralidad del Estado, la figura del resistente revolucionario desaparece tal cual la conocimos. Adaptado a los nuevos tiempos, el resistente revolucionario se diluye y emerge el defensor de la diversidad. Ya no se trata de

5 - Respecto de la persistencia de cierta subjetividad resistente en condiciones post-dictadura, un gran analizador es el discurso de la trinchera que piensa a la ocupación en clave de resistencia militar frente a un orden ilegítimo. Se trata de un discurso más centrado en la desobediencia que en la construcción y la implementación de un proyecto.

un resistente que aspira a la salida revolucionaria como estrategia de construcción política sino de un defensor de los derechos de las minorías. Una vez más, el problema no reside —en el marco de nuestro planteo— en la ideología particularista de los derechos de tal o cual organización de la sociedad civil, sino en su instalación como discurso para pensar la ocupación estatal. Al mismo tiempo, esto no implica que el Estado sea, por definición, adverso a las diferencias y perseguidor sistemático de las minorías. Por el contrario. Significa que si la responsabilidad del Estado es sostener su universalidad política, toda vez que sus agentes y funcionarios se piensan exclusivamente como ideólogos de la diversidad, no están a la altura de la responsabilidad que les toca. ¿Por qué? Porque, por un lado, su tarea no se agota en las problemáticas de las minorías y las diferencias, aunque tampoco se puede desentender de eso; por el otro, porque su tarea reside en la construcción de un universal político, universal que nunca resulta de un algoritmo técnico o de una regla moral. Si la universalidad política es un conjunto de prácticas por las cuales resulta posible asignar un lugar a las demandas particulares que se dan en el marco de una unidad política, este lugar se asigna a través del conflicto, la negociación y la decisión. Por consiguiente, la “solución” técnica de las “distorsiones” de la convivencia es, para el pensamiento político, un sueño eficientista que imagina la vida en común como una agregación de intereses y acaba en pesadilla manipulatoria. Por otro lado, el punto de vista moral sobre la particularidad es el contrario —aunque complementario— del técnico: cree que debe garantizar la pretensión de cada particularidad sin tener en cuenta, por principio, los efectos que la satisfacción de dichas pretensiones tiene sobre la unidad política.

Si pensamos desde la ocupación estatal, colocar la categoría de la diversidad como eje principal resulta insostenible. En primer lugar, porque las condiciones históricas son distintas de las que supone. No es lo mismo enfrentarse a un Estado que ha perdido centralidad que a una estructura que es el cerebro y el corazón de la vida social. En este sentido, la amenaza totalitaria no parece ser el riesgo del siglo XXI, al menos, respecto de la situación que estamos considerando. Más bien, nuestro malestar está mucho más cerca de la fragmentación social. Por eso mismo, ocupar el Estado también exige pensar al pie de estas nuevas circunstancias. En segundo lugar, una subjetividad concentrada únicamente en la diversidad no resulta una vía adecuada para la construcción política estatal en la medida en que se desentiende de su responsabilidad específica en relación con la construcción de lo común. En síntesis, ¿cómo producir un universal político con

Para el héroe resistente, no hay posibilidad de subjetivación política en el Estado porque éste es pensado como un espacio opresivo. Visto de esta manera, el héroe resistente se constituyó desde afuera y sobre todo en contraposición con ese Estado que era el centro de la vida social hasta hace unos treinta años. La tarea revolucionaria consistía entonces en desarticular esa centralidad y crear otra.

el lenguaje de la diversidad? ¿En qué medida el discurso de las minorías puede dar cuenta de lo común?

2. EL YUPPIE ESTATAL⁶

Es innegable que la década neoliberal dejó sus efectos en la Argentina. Además de la exclusión social, se extendió una subjetividad que parecía exclusiva de otro tipo de territorios. La difusión de esas formas de pensar, sentir y actuar sociales implicó la instalación de la utopía técnica de la empresa como lenguaje de la época. A partir de entonces, categorías tales como gasto político, ahorro presupuestario y eficiencia se convirtieron en términos cotidianos.

Ahora bien, ¿qué consecuencias tuvo la instalación de la utopía técnica de la empresa como sentido común? A nivel general, implicó una variación cardinal en el modelo de organización social. Si pensamos en los siglos XIX y XX, las instituciones disciplinarias eran el paradigma de la construcción política. Para algunos, la familia encarnaba la quintaesencia de la vida institucional; para otros, el partido o el sindicato. Para los movimientos anti-institucionales de los 60, la tarea consistía en destruir las instituciones disciplinarias para luego construir otras. En el fondo de cada una de esas representaciones, dirían los psicoanalistas, estaba el padre. Es decir, el Estado. Todas las instituciones querían ser el Estado y de algún modo lo eran porque buscaban producir, en escala, una dimensión común. Por otra parte, en ese universo social, la subjetividad de los funcionarios y los agentes del Estado era institucional en la medida en que estaba marcada por la pertenencia y la identificación con tal o cual institución (secretaría, dirección, municipio, legislatura, universidad, etc.).

Si pensar desde las instituciones estatales producía un tipo de subjetividad, pensar desde la empresa produce decididamente otra. La instalación de la utopía de la empresa consiste en ese cambio de perspectiva. Transmutados en medida de todas las cosas, los criterios empresariales se convirtieron en la clave de la ocupación institucional, inclusive de la estatal. Entonces, el principio político de lo común quedó subordinado al de la ganancia máxima. Si en la dinámica de la empresa esta subordinación es la racionalidad misma, no sucede así en el Estado. Por otra parte, instalado como el criterio excluyente de la ocupación estatal, el management empresarial requería de una subjetividad afín. En definitiva, cuando la empresa se convirtió en el paradigma de funcionamiento social, sus cuadros técnicos no tardaron en transformarse en el modelo a seguir. Así las cosas, las escuelas de negocios y las universidades privadas buscaron sustituir a los partidos políticos en el abastecimiento de los nuevos CEOs del aparato estatal.

6 - Un par de precisiones terminológicas respecto de la figura del yuppie estatal. Primero, el término yuppie se construye como acróstico del apelativo young urban professional, es decir: joven profesional urbano. En segundo lugar, y este punto es el central respecto de la caracterización que sigue, cuando pensamos en esta figura no estamos pensando en modo alguno en el gerente de las empresas del Estado, perfil fundamental y pieza clave para la ocupación de las empresas estatales.

Es sabido que en la utopía de la empresa los funcionarios estatales son yuppies. En la medida en que el Estado es concebido como una empresa, su buena ocupación requiere ante todo de procedimientos de marketing y operaciones gerenciales. La mala ocupación queda, a la sazón, del lado de la política, y gasto político es el nombre con que la subjetividad gerencial bautiza la maldad en cuestión. Para esta subjetividad, la actividad política es superflua. Y a lo superfluo no cabe fomentarlo.

La ocupación del Estado en clave yuppie introduce una variación decisiva en el estatuto de la política: ésta deja de ser, como sostenía Max Weber, el espacio necesario para la creación de liderazgos (pero también la sal de la vida en común) y comienza a ser percibida como una dimensión inútil de la actividad estatal. No hay dudas de que esta variación tiene su historia en la Argentina. Por un lado, la primera decepción democrática post-1989. Tras el estallido económico y financiero del gobierno radical, se impone la idea de que la democracia no lo puede todo. Asimismo, este duro golpe fue la superficie de emergencia de otros discursos sobre el Estado y la política. Si la democracia alfonsinista finalmente fue derrotada antes por razones económicas que políticas, el cuadro de situación exigía nuevas estrategias. Entre otros factores, porque la desestabilización no había sido consecuencia —como se esperaba en función de la historia del siglo XX— de un suceso eminentemente político. La economía, esta vez, era la gran protagonista de la historia. Por otro lado, el procesamiento de la dolorosa derrota reclamaba de una nueva interpretación. Si el fracaso era económico, su superación también debía serla. En las huellas traumáticas de la hiperinflación, se filtró el discurso yuppie de la ocupación⁷. ¿Quién podía ser, entonces, el mejor capitán de tormenta? ¿Quién si no un eficiente “técnico” estatal?

Cuando la empresa se convirtió en el paradigma de funcionamiento social, sus cuadros técnicos no tardaron en transformarse en el modelo a seguir. Así las cosas, las escuelas de negocios y las universidades privadas buscaron sustituir a los partidos políticos en el abastecimiento de los nuevos CEOs del aparato estatal.

Si una cara del proceso fue la aceptación social del management privado como pensamiento político, la otra fue la transformación de la política en mero gasto. Cuando sostenemos esto, no estamos pensando en variables de naturaleza objetiva (si se redujo o no el presupuesto dedicado a los partidos políticos, por ejemplo), sino en un tipo subjetivo que produjo esa experiencia un poco más allá de los expertos y especialistas neoliberales. A partir de entonces, la política perdió su dignidad y empezó a

7 - Pensar las condiciones generales de instalación del management estatal, y muy especialmente el consenso inicial respecto de la Ley de Convertibilidad y el programa económico del primer gobierno de Carlos Menem, resulta imposible por fuera de los efectos subjetivos, además de los sociales y económicos, que produjo la hiperinflación. Tras la caótica inestabilidad de 1989, el 1 a 1 fue vivido —fundamentalmente por los sectores altos y medios de la sociedad argentina— como el proceso de estabilización después de la gran catástrofe.

ser visualizada como un derroche nefasto. Más precisamente, como la estrategia de financiamiento de un grupo corporativo: la clase política. Si en determinados contextos la aprobación social de este análisis hubiese sido imposible, aquella situación política parecía un buen momento para que eso sucediera, y finalmente sucedió.

En relación con los agentes y funcionarios estatales, la instalación de la subjetividad yuppie como lenguaje implicó la preponderancia de sus categorías en el centro mismo del lenguaje estatal, lo cual no es un aporte. Por ejemplo: si la tarea de la política es la producción de lo común, la categoría de eficiencia dice poco sobre el modo de llevar a cabo tal tarea. En otros términos, ¿por qué ahorrar (subejecutar) el presupuesto sanitario puede ser un criterio de ocupación cuando crece la exclusión social (e inclusive cuando no crece)? ¿Por qué ahorrar (subejecutar) una partida de un ministerio público si los índices de repitencia se multiplican? Mientras que para una subjetividad estatal estas opciones resultan impensables, para un yuppie estatal son una posibilidad en el horizonte. En rigor, la fantasía del ahorro es constitutiva de la utopía de la empresa porque, por definición, está concentrada en las cuentas. Ahora bien, ¿cómo sería posible ocupar el espacio estatal si se lo imagina como una empresa?

3. EL ASAMBLEÍSTA DELIBERATIVO

Para muchos, la crisis de 1989 fue fundamentalmente económica y financiera pero, en la medida en que desestabilizó al primer gobierno democrático de la transición, adquirió un costado político. Después del primer gran tropiezo, la democracia exponía sus límites y debilidades. Para entonces, surgieron –casi en paralelo– dos discursos que ensayaron diversos balances y lecturas sobre la etapa iniciada pero también sobre la necesidad de redefinir la relación con el Estado y la política a la luz de lo sucedido. Por un lado, el discurso yuppie. Por otro, asomó un discurso a-institucional que terminó de consolidarse de la mano de los sucesos desencadenados tras el estallido de 2001 y que nutrió, con dudoso sustento y contenido, a buena parte de las subjetividades “políticas” de una generación constituida enteramente en la arena democrática.

No resulta sencillo desentrañar las operaciones de este discurso a-institucional sin considerar su curso de emergencia y despliegue. Tanto las crisis de 1989 y de 2001 como la experiencia menemista abonaron secretamente la tierra para ese cultivo. Pensemos, por ejemplo, en las expectativas que generó el retorno democrático entre los distintos grupos sociales y políticos de nuestro país. Los masivos cierres de campaña y las millonarias afiliaciones a los partidos políticos son apenas un par de indicadores de la transferencia social con el sistema democrático, del entusiasmo que éste supo despertar. Al respecto, no había duda: con la democracia alcanzaba, o al menos, tenía que alcanzar luego de tanta catástrofe. Después la cosa tomó otro rumbo porque, se sabe, las expectativas que se desentienden de sus condiciones efectivas son –por definición– defraudadas. Y esto sucede en mayor medida cuando se le atribuyen a una institución todas las repuestas ante un sinfín de problemas en un escenario complejo.

Tal vez porque el punto de partida estuvo poblado de esperanzas excesivas, las caídas resultaron más espectaculares y dolorosas.

Además de las crisis económico-financieras, los conflictos político-militares tiñeron la transición. Pero es muy posible que lo que marcó a fuego este proceso haya sido un factor imprevisto: si esperábamos desajustes económicos y hasta complejas intervenciones militares en el marco de la joven democracia, no imaginábamos que la impugnación social de la actividad política se transformara en un subproducto del proceso iniciado en 1983. O en términos menos metafóricos, el entusiasmo político acumulado comenzó a diluirse al ritmo de un cúmulo de acusaciones contra la “clase política” que, si bien muchas veces tuvieron su asidero (corrupción, deslealtad, entrega del patrimonio nacional, privatizaciones fraudulentas, ausencia de programa, etc.), también produjeron su envés o espejo complementario en la sociedad civil: falta de participación, demandas irrestrictas, silencios inadmisibles, desafiliación política, ausencia de organización, etc. En este escenario realmente inesperado, inclusive para los testigos pesimistas del retorno democrático de 1983, surgió y se consolidó una serie de discursos que hace del Estado sus instituciones, así como de la política y los partidos, su objeto privilegiado de denuncia y crítica. Entre ellos, el del asambleísta deliberativo reciclado en el marco de la crisis de 2001.

El entusiasmo político acumulado comenzó a diluirse al ritmo de un cúmulo de acusaciones contra la “clase política” que, si bien muchas veces tuvieron su asidero (corrupción, deslealtad, entrega del patrimonio nacional, privatizaciones fraudulentas, ausencia de programa, etc.), también produjeron su envés o espejo complementario en la sociedad civil: falta de participación, demandas irrestrictas, silencios inadmisibles, desafiliación política, ausencia de organización, etc.

Tras el estallido, emergieron dispositivos colectivos que buscaron procesar la gravosa experiencia de desarticulación. Entre ellos, la asamblea cacerolera de vecinos tuvo un espacio relevante por algún tiempo. No nos interesa registrar aquí el devenir de estas singulares asambleas sino subrayar que esa subjetividad se volvió un tipo social disponible para estar en las más heterogéneas situaciones institucionales, inclusive las estatales.

En tanto y en cuanto la subjetividad cacerolera es hija del grito que se vayan todos, imagina la ocupación del Estado y sus instituciones en dos tiempos: si el primero es el momento de la impugnación de la autoridad estatal por hegemónica y hasta autoritaria, pero sobre todo por vertical, el segundo consiste en la apertura del momento deliberativo y consultivo. Respecto de las consecuencias de la apertura sin cierre sobre la autoridad estatal, más aun cuando el Estado ha perdido centralidad, piensa poco. En definitiva, la subjetividad cacerolera es un intento de decidir en qué momento debe

verificarse el principio democrático de la mayoría y de la legitimación última de las normas en el pueblo. Sin embargo, por querer ser fiel –a su manera: cuando quiere y como quiere– a ese principio, el caceroero debe constituirse en una suerte de agente jacobino que sabe lo que es la virtud y se siente ejecutor –sin ninguna mediación representativa– de la voluntad popular. Aquí reside su fuerza romántica y, al mismo tiempo, la explicación de su fracaso.

No pretendemos impugnar con esta caracterización la importancia de las asambleas de vecinos como respuesta a una situación extraordinaria. Más bien buscamos destacar su inviabilidad e impertinencia como recurso en relación con la ocupación del Estado y sus instituciones, máxime en circunstancias tan inestables como las post-2001. En efecto, ¿cómo se podría ocupar una institución del Estado, por ejemplo, una secretaría del Ministerio de Educación o una dirección del de Desarrollo Social, incluso si solamente consideramos la variable escala, con las operaciones y los procedimientos asamblearios de un grupo minúsculo de vecinos autoconvocados? ¿Podría imaginar alguna persona u organización con experiencia de gestión estatal o comunitaria que esa transposición es una posibilidad atendible? Por último, ¿es dable pensar seriamente una construcción política, un proyecto, un armado independientemente de su escala en una coyuntura cualquiera?

* * *

Para resumir los discursos y subjetividades a-estatales en relación con la ocupación del Estado y sus instituciones, recordemos la anécdota expuesta al comienzo. A la luz de la caracterización de estas figuras resulta esperable que agentes y funcionarios se representen a sí mismos a partir de semblantes tales como contribuyente, vecino, consumidor y no en tanto que funcionario, empleado del Estado, peronista, radical, agente de la Administración Pública, nominaciones mucho más embarazosas que carecen de prestigio social.

Sin embargo, la nominación en clave a-estatal también tiene un costo subjetivo enorme. Esto obedece a que no es capaz de dar cuenta del problema de la ocupación porque desprecia el espacio que tiene que habitar. Pero es justamente este desprecio lo que provoca parte del malestar y sufrimiento. Más allá de las diferencias internas del mundo a-estatal, la ocupación queda negada como problema en las figuras caracterizadas. En un caso (los del héroe y el asambleísta) porque se supone una regla moral que zanjaría el problema. En el otro (el del yuppie), porque se sostiene una ideología que postula la existencia de un procedimiento técnico para todos y cada uno de los problemas.

De esta manera, la especificidad desaparece y el habitante estatal se debilita porque no hay lugar para la ocupación activa en la negación o el desprecio. En este escenario, se nos impone una pregunta: ¿quiénes, si no los agentes y funcionarios del Estado, podrían estar dispuestos a construir una subjetividad, un discurso, una máscara adecuados para ocupar su territorio?